

351

El juramento que Su Magestad manda ha. La ley  
 Le recibio el uso y costumbre de figura de la ley  
 Laposicion del libro el 2º de las leyes que regidor que  
 contradicho el dho recibimiento y por el dho que esta en tiene  
 pleito pendiente con el dho queome el dho en racon  
 de dho que asinose en forma con lo demas  
 Caballeros fuesen presentes y por el dho  
 hacer mas en forma de contradiccion y el  
 senor Juan de antonio parias de aquellas teniente  
 de corregidor de dho que se en forma con forma en la m  
 parte mandose guardar y executar lo acordado por la dha  
 parte en el dho de la dha contradiccion que el dho

*[Signature]*

a Jemi  
 Juan Rodriguez

Cavildo  
 Extraordinario

En la Ciudad de Cartagena en diez y siete dias del mes  
 de abril de mill e quinientos e treinta e quatro años se juntaron  
 de cavildo Extraordinario los señores de mill e quatro años  
 niogarcia Cuellar Teniente de Corregidor de esta ciudad Don Lope  
 de Linia Don Diego de Alaraz de Padilla Juan Albaro de Rojas  
 Don Ginés Rodríguez Juan de la Cruz Regidor y Juntos acordaron  
 lo siguiente

Que se ayuntaron de los p. unidos de andres munos  
 de los pedes procuradores de la Real Audiencia de Granada  
 y por una parte a esta ciudad como viene a ella un Reytor  
 a dar la sexta prueba y sea el pleito de los p. unidos  
 y constancia y constancia carta de escopias de escopias y  
 la parte de la dha pesquisa a de un dho en el  
 dho pleito en la Real Audiencia de Granada y por  
 esta el entendido acordaron que los Cavalleros comi

